



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Proce-
dimiento para la fabricación de productos textiles artifi-
ciales con lustre mate = a favor del Dr. Gustav BONWITT,
residente en Berlin- Charlottenburg (Alemania) 3, Clau-
sewitzstrasse.-

=====

Aun cuando al principio el elevado brillo de
la seda artificial se miraba como una de sus mas importan-
tes propiedades, hace ya algunos años se ha procurado hacer
coincidir mas este brillo con el de la seda natural, procu-

rando obtener un producto mate, que dado el caso podría tambien servir de sustitutivo de la lana.

Asi por ejemplo se sabe ya fabricar de la viscosa una seda artificial con lustre mate, hilando una viscosa con preferencia no madura o debilmente madurada en un baño de hilatura que se componga de disoluciones salinas acidificadas que se presentan en la naturaleza. Otro método de alcanzar el mismo efecto consiste en que a la viscosa se agregan combinaciones metálicas, como hidrato de calcio y aluminato de sodio, que con los elementos del baño de hilatura (ácido sulfurico, fosfato monosodico) producen precipitados insolubles en el hilo. Para obtener un sustitutivo de la lana se ha propuesto ya suprimir las dos maduraciones e hilar inmediatamente despues de la xantogenación en un ácido mineral diluido.

Además de ciertas dificultades en la realización técnica de estos procedimientos, se tropieza con el inconveniente de que los productos obtenidos de esta forma, especialmente por lo que se refiere al tacto, dilatación y fuerza, apenas merecen el nombre de seda artificial.

Por el contrario, los nuevos productos según el presente invento poseen la gran ventaja de que en el tacto, en la facultad de teñirse y en sus demas propiedades pueden equipararse a la seda ordinaria artificial y aun superarla, mientras que no poseen el brillo penetrante de la seda artificial, sino solo el lustre suave de la seda natural. El invento sin embargo, permite tambien obtener productos mates sin ningún brillo en absoluto, caso de que por cualquier motivo sea conveniente.

El procedimiento según el presente invento con-

siste en que a la viscosa se incorporan substancias emulsio-
nables con ella, que en el subsiguiente proceso de hilatura
no desarrollan practicamente ningun gas, pero que se evapo-
ran en el desecado del hilo fijado.

Para fabricar un producto con las propiedades de-
seadas es de gran importancia el que los aditamentos se mez-
cien con la viscosa con una extraordinaria finura. Esto se
consigue, por ejemplo segun el invento, empleando aditamen-
tos o mezclas de aditamentos, cuyo peso especifico coincida
practicamente con el de la viscosa a emplear.

Como tales aditamentos pueden emplearse) mono-
clorobenzol, diclorobenzol, xilol, naftalinas hidrogenadas
etc, o mezclas de dos o mas de estas substancias o mezclas
con otras substancias.

E J E M P L O I

A la viscosa normal se agrega 1 % de monocloro-
benzol y se incorpora al liquido de hilatura en estado de
extrema division agitando intensamente. La viscosa tratada
de esta forma se hila despues con un grado de madurez de
proximamente 9.5° Hottenroth en la forma usual en un baño de
hilatura a 40,45 ° C que contenga 12 % de $MgSO_4$, 12 % de
 Na_2SO_4 y 10 % de H_2SO_4 . A continuacion se sigue trabajando
con lo cual el aditamento se separa del hilado por evapora-
cion al desecado. Se obtiene un hilo de buenas propiedades
fisicas, que presenta sin embargo un lustre mate.

El grado de rebajamiento del brillo depende de
la cantidad del aditamento.



E J E M P L O 2

A una viscosa con un peso específico de 1.12 se agrega 1 % de una mezcla de mono y diclorobenzol del mismo peso específico y se emulsiona. A la temperatura usual de maduramiento no tiene lugar ni después de una semana la separación de la mezcla, a pesar de la filtración usual realizada entretanto.

Se hila con una madurez y en un baño como en el ejemplo 1, después de lo cual la seda se continúa elaborando y se seca en la forma usual. Así se obtiene un producto de lustre mate, de buena dilatabilidad y buena fuerza.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para fabricar de viscosa productos textiles artificiales con lustre mate, caracterizado porque a la viscosa se adicionan sustancias emulsionables con ella, que en el subsiguiente proceso de hilatura no desprenden prácticamente ningún gas, pero se evaporan al desecar el hilo fijado.

2.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque las sustancias mencionadas en este punto se agregan en tales relaciones de mezcla que el peso específico de los aditamentos coincida prácticamente con el de la viscosa que se ha de tratar.

3.- Procedimiento para la fabricación de produc-



- 8 307 1927

- 5 -

tos textiles artificiales con lustre mate.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 8 de septiembre de 1927.

Leocadio López y López

P.P.=